



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expte. 2020/19

SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESULTADO APERTURA SOBRE ÚNICO

A las 10.00 horas del 18 de enero de 2021, en acto público realizado mediante videoconferencia a través de Skype, la Unidad Técnica designada para la licitación del Servicio de Delegado de Protección de Datos ha procedido a la apertura del Sobre Único "Documentación administrativa y proposición".

A dicho acto público, del que se remitió el enlace para participar en la videoconferencia a todos los licitadores, han concurrido representantes de Auren Consultores SP S.L.P. y Prodater Consultoría y Formación S.L.

El acto se ha iniciado con una manifestación expresa de los miembros de la Unidad Técnica de que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y de su compromiso a poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier potencial conflicto de interés que pudiera producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución.

A continuación, se resume el resultado del acto público:

A) Ofertas presentadas

Dentro del plazo concedido para la presentación de ofertas concurrieron los siguientes licitadores:

- Unive Servicios Jurídicos S.L.
- Segurdades S.L.
- Auren Consultores SP S.L.P.
- Prodater Consultoría y Formación S.L.
- Denver Abogados y Asesores Tributarios S.L.P.

No existen ofertas presentadas fuera del plazo de presentación de proposiciones.

B) Calificación de la documentación administrativa presentada:

Licitador	Calificación de la documentación
Unive Servicios Jurídicos S.L.	☐ Documentación completa ☒ Documentación incompleta: Las declaraciones sobre pertenencia a grupo empresarial, sobre las condiciones especiales de ejecución del contrato, de estar inscrito en el ROLECE y compromiso de adscripción de medios son copias, no consta una firma original.
Segurdades S.L.	☐ Documentación completa ☒ Documentación incompleta: No se aporta declaración de estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón. Respecto al compromiso de adscripción de medios y la documentación que se adjunta respecto a los mismos, se hace constar, respecto a la persona designada suplente, que no está permitida la subcontratación.

Auren Consultores SP S.L.P.	☐ Documentación completa ☒ Documentación incompleta: - No se ha cumplimentado el nombre y apellidos del Representante del operador económico en la Sección B de la Parte II (página 4) del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). - No se adjunta listado de empresas vinculadas de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio. - El correo electrónico indicado en el Compromiso de adscripción de medios no es el de la persona que se adscribe al servicio.
Prodater Consultoría y Formación S.L.	☒ Documentación completa ☐ Documentación incompleta
Denver Abogados y Asesores Tributarios S.L.P.	☐ Documentación completa ☒ Documentación incompleta: No se aporta declaración responsable sobre las condiciones especiales de ejecución del contrato, ni declaración de estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

C) Lectura de las ofertas económicas:

Licitador	Precio unitario ofertado (IVA excluido)	Certificación de Delegado de Protección de Datos	Bolsa de horas Nº horas adicionales	Observaciones
Unive Servicios Jurídicos S.L.	15,83 €	Sí	250	La firma de la oferta no es original. Se detecta un error de cálculo en la oferta total del contrato (precio unitario ofertado por el nº de horas máximas a realizar).
Segurdades S.L.	28,10 €	Sí	5	Se detecta un error en el cálculo del IVA de la oferta total del contrato, así como del importe total.
Auren Consultores SP S.L.P.	30,00 €	Sí	10	Se detecta un error en la cumplimentación del IVA del precio unitario.
Prodater Consultoría y Formación S.L.	23,90 €	Sí	25	
Denver Abogados y Asesores Tributarios S.L.P.	26,00 €	Sí	25	

Examinadas las ofertas se ha detectado que la presentada por Unive Servicios Jurídicos S.L. se encuentra incurso en presunción de anomalía, de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

A la vista de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.2.3 del PCAP, se va a proceder a requerir a los licitadores afectados para que procedan, en el plazo de tres días naturales (a contar desde el siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento), a subsanar los defectos detectados en la documentación administrativa por ellos presentada, con la advertencia de que en caso de no hacerlo quedarán excluidos de la licitación. Asimismo,

conforme a la cláusula 2.2.10 del PCAP, se va a requerir al licitador cuya oferta está incurso en presunción de anormalidad para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de los costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de su oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes, con la advertencia de que de no hacerlo o si la documentación presentada se considera insuficiente, su proposición será desestimada y excluida del procedimiento de licitación

Se expide el presente documento para su publicación en el Perfil de Contratante de CEFCA.

En Teruel, a fecha de firma electrónica
El Órgano de Contratación

CENARRO LAGUNAS ANDRES JAVIER -
Firmado digitalmente por CENARRO LAGUNAS ANDRES JAVIER -
Fecha: 2021.01.18 17:20:48 +01'00'

Fdo.: Javier Cenarro Lagunas
Director de CEFCA